



## **Respuesta del Director General a la discusión de su Memoria**

### **1. Introducción**

La Conferencia Internacional del Trabajo es un parlamento mundial de trabajadores, empleadores y gobiernos con un conocimiento inigualable del mundo del trabajo y un objetivo común de trabajo decente para todos los hombres y mujeres. Comenzamos con un orden del día ambicioso y terminamos con un alto sentido de logro. La Conferencia estuvo realmente a la altura de su función proporcionando orientación sobre cómo avanzar hacia el objetivo del trabajo decente para todos y como centro de intercambio y aprendizaje mutuo. Las discusiones sobre todos los puntos del orden del día han sido extremadamente constructivas y nos podemos enorgullecer de los excelentes resultados alcanzados en esta 96.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Este logro se debió en buena parte al Presidente de la Conferencia, Sr. Kastriot Sulka, Viceministro de Trabajo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de Albania, y sus Vicepresidentes, Sr. Carlos Antonio da Rocha Paranhos de Brasil (gobierno), Sr. Michel Barde de Suiza (empleador), y Sr. Marc Blondel de Francia (trabajador). Sus competencias y eficacia han contribuido enormemente al éxito de las labores de la Conferencia.

Igualmente importante fue el liderazgo y orientación proporcionado por los Presidentes de las comisiones de la Conferencia, Sr. Pablo Macedo, Sr. Johnston Kavuludi, Sr. Andrew Annakin, Sr. Jean-Jaques Elmiger, Sr. Sérgio Paixão Pardo, Sr. Nigel Campbell, Sr. Gylfi Kristinsson, y las Mesas respectivas. Por último, desearía reconocer la aptitud excepcional del Sr. Membathisi Mdladlana no sólo por haber dirigido las labores del Consejo de Administración durante el pasado año sino también por haberse hecho cargo este año, junto con su Mesa, de los asuntos de la Conferencia hasta la elección del Presidente.

Debo observar con pesar que todos los nombres mencionados en el párrafo anterior comienzan por «Sr.». Esto es un recordatorio patente de nuestro objetivo de hacer realidad la igualdad de género, en primer lugar y ante todo, en esta asamblea mundial tripartita. Las mujeres representaron el 24,3 por ciento de todos los delegados acreditados a la Conferencia, esto es, exactamente el mismo número que el año pasado. Comparto la opinión de la Comisión de Verificación de Poderes que deplora profundamente una participación demasiado baja de delegadas.

Sin embargo, es alentador observar que en 33 delegaciones el porcentaje de mujeres era como mínimo del 40 por ciento, y desearía citarlas: Austria, Barbados, Belice, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Canadá, República Checa, Comoras, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Grecia, Guatemala, Guinea, Irlanda, Italia, Jamaica, Lituania, Montenegro, Namibia,

---

Saint Kitts y Nevis, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Suecia, Suriname, Timor-Leste y Trinidad y Tabago.

Este año la Conferencia se vio excepcionalmente honrada e inspirada por la presencia de siete dirigentes mundiales de todas las partes del globo que acudieron para expresar su pleno apoyo al Programa de Trabajo Decente de la OIT. Tres de ellos, los Presidentes de Chile, Ghana y Senegal, estuvieron presos por sus ideas políticas y salieron de prisión con mayores fuerzas y un compromiso si cabe más firme en pro de los valores e ideas democráticas. Dos de ellos, la Primera Ministra de Jamaica y el Presidente de Sri Lanka, fueron anteriormente ministros de trabajo, y se sintieron realmente de nuevo en su casa al volver a la OIT. También tuvimos el honor de recibir a las primeras dirigentas de sus países.

En su discurso a la Conferencia, Su Excelencia la Sra. Michelle Bachelet, Presidenta de Chile, destacó que el mundo está viviendo un momento en que «el trabajo decente se erige como obligación central en cada país, como un imperativo ético en cada nación», un momento en que es necesario «dar forma a la dimensión social de la globalización». Como alguien cuya vida ha estado marcada por la lucha por la justicia social, no nos sorprende que un elemento distintivo de su mandato hayan sido las reformas de la protección social, incluidas la seguridad social, la salud, la educación de calidad y la lucha contra la pobreza. Como nos dijo, desde 1990, año en que se reinstauró la democracia en Chile, «hemos estado construyendo un nuevo modelo social que combina crecimiento con igualdad. Progreso con justicia social». La Presidenta Bachelet mostró cómo una verdad fundamental — no hay crecimiento económico sostenible sin justicia social — se concreta en medidas políticas.

También tuvimos el honor de escuchar el discurso de Su Excelencia el Sr. John Kufuor, Presidente de la República de Ghana y Presidente de la Unión Africana. El Presidente Kufuor recordó que los Jefes de Estado y de Gobierno de los países africanos que participaron en la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en Africa, celebrada en Ouagadougou en septiembre de 2004, habían refrendado plenamente el Programa de Trabajo Decente, y dijo que este Programa puede desempeñar un papel decisivo para garantizar la dignidad humana cuando se está observando un renacimiento de Africa. Destacó que «Africa tiene la voluntad de participar de forma positiva con el resto del mundo, de forma que todos salgan ganando», y citó importantes señales políticas y económicas del «despertar de Africa», entre otras, la elección de Su Excelencia la Sra. Ellen Johnson-Sirleaf como primera Jefa de Estado de Liberia, que había sido invitada de honor de la última reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Nuestro tercer invitado de honor, Su Alteza Real Shaikh Salman bin Hamad Al-Khalifa, Príncipe Heredero del Reino de Bahrein y Presidente de la Junta de Desarrollo Económico de ese país, nos instó a «trabajar mancomunadamente para lograr una globalización equitativa» y añadió que «tenemos que abordar los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente; la creación de empleo, en primer lugar y ante todo, pero también garantizar que haya derechos asociados con este trabajo, que la protección social se expanda y que las oportunidades para el diálogo y la solución de conflictos esté a la disposición de todos». Fue muy elocuente cuando señaló que «hay pocas cosas en la vida que cambian tanto la condición humana como el sentido de dignidad, y es esta calidad y la búsqueda de una mayor dignidad lo que debe dirigir el accionar de esta Organización». Dijo que su país estaba comprometido con el diálogo social y las «soluciones viables», con el apoyo del Gobierno, el sector privado, los sindicatos y organizaciones no gubernamentales. Hizo un llamamiento para la celebración de una cumbre sobre diálogo social que reunirá a países de toda la región de Asia, incluidos los países del Golfo.

---

La Conferencia acogió a la primera mujer Primera Ministra de Jamaica y anterior Ministra del Trabajo, Su Excelencia la Sra. Portia Simpson Miller, quien declaró que el Programa de Trabajo Decente «empieza con la convicción clara de que las personas tienen que ocupar el papel central de los esfuerzos de desarrollo a escala nacional» y lo describió como «un paso fundamental para crear un mundo que esté al servicio de todos los hombres, mujeres y niños». Señaló a la atención el peligro de «un tsunami humano de frustración, odio y rebelión» si no enfrentamos el problema de la pobreza de manera eficaz, y destacó la importancia de la búsqueda del trabajo decente, que calificó de «imperativo global». La señora Simpson Miller se refirió también a la importancia de la creación de empleo y la experiencia de Jamaica, y señaló que «hemos atribuido al crecimiento económico con alto coeficiente de empleo un lugar central en nuestro plan económico y, por consiguiente, estamos experimentando la tasa de desempleo más baja en nuestra historia reciente».

El Presidente de la República de Senegal, Su Excelencia el Sr. Abdoulaye Wade, nos honró con su presencia e intervención durante la reunión de la Conferencia. Hizo hincapié en la interdependencia inextricable entre el desarrollo económico y social, y dijo que el trabajo decente era la única forma de alcanzar este doble objetivo. Sin embargo, el Presidente Wade también destacó la necesidad de «una mundialización responsable, donde se aplican las normas de equidad y justicia» y señaló que «Africa tiene vocación y capacidad de crear las condiciones de su desarrollo económico y social y enfrentar con optimismo la realidad de la mundialización». Expresó su confianza en la Nueva Alianza para el Desarrollo de Africa (NEPAD) y en la unidad africana para responder a los retos de la mundialización, como lo hizo el Presidente Kufuor.

La Conferencia tuvo el honor de recibir a Su Alteza Real Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, quien destacó la necesidad de «humanizar» las grandes transformaciones de orden económico y procurar convertir las oportunidades que nos ofrece la globalización en «ventajas reales para todos». Apoyó plenamente los objetivos de la OIT al destacar que «el trabajo decente es la mejor vía para acabar con el subdesarrollo, la exclusión y la marginación». Añadió que «con el compromiso de todos a favor del trabajo decente haremos nuestra mejor contribución para erradicar la pobreza y defender la dignidad humana». El Príncipe Felipe nos aseguró una vez más que contaríamos con el apoyo de España y que se seguirían estrechando los lazos de cooperación que España mantiene desde que se fundó la OIT «para impulsar el progreso económico y social de todos los pueblos».

Nuestro último invitado de honor el día de la clausura de la reunión de la Conferencia fue el Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Su Excelencia el Sr. Mahinda Rajapaksa, quien calificó el Programa de Trabajo Decente como «fundamental para la vida de los seres humanos». Señaló que «un trabajador del sector agrícola, industrial, comercial u otro, es el núcleo del desarrollo», y dijo que vamos a seguir «preocupándonos y desarrollando nuestras instituciones democráticas y mejorando la vida del trabajador». Destacó también la importancia del «diálogo social basado en el concepto del tripartismo», que «puede aportar una contribución positiva y sustancial al desarrollo global de un país». Como anterior Ministro de Trabajo y Ministro de la Pesca, el Presidente Rajapaksa sabía muy bien que «el trabajo es parte integrante de la política» y que «los objetivos políticos» deben concretarse «a través de la negociación y el diálogo y el compromiso».

---

## 2. Trabajo decente para el desarrollo sostenible

El tema dominante de los debates de la Conferencia de este año fue el papel del Programa de Trabajo Decente de la OIT en la búsqueda de una vía de desarrollo para el mundo que sea económicamente, socialmente y ambientalmente sostenible. Para el Sr. Fong, Ministro de Recursos Humanos de Malasia, «el desarrollo sostenible debería basarse en tres componentes esenciales: la creación de riqueza económica, la mejora ambiental y la equidad social». Como dijo la Sra. Blinkeviciute, Ministra de Seguridad Social y Trabajo de Lituania: «estamos firmemente convencidos de que no se puede lograr el desarrollo sostenible sin trabajo decente».

Muchos oradores expresaron su apoyo a la propuesta que figura en mi Memoria de este año con miras a una iniciativa de la OIT de empleos verdes. Este constituye un reto importante que, como dijo el señor Chen, delegado empleador de China: «nos exige modificar nuestro concepto de desarrollo, crear nuevas modalidades de desarrollo, mejorar la calidad del desarrollo, y examinar el camino a seguir hacia una nueva industrialización caracterizada por la tecnología, buenos resultados económicos, bajo consumo de los recursos, bajo nivel de contaminación del medio ambiente y una utilización plena de los recursos humanos».

El Sr. Jennings, Secretario General de Union Network International, acogió con agrado «el compromiso de la OIT de llevar a cabo una importante investigación y desplegar esfuerzos políticos con respecto a los empleos verdes. Los empleos verdes y el respeto por las normas fundamentales del trabajo van estrechamente unidos». La Sra. Pillai, delegada gubernamental de la India, advirtió de los riesgos de la utilización de medidas ambientales para establecer barreras proteccionistas a las exportaciones de los países en desarrollo y apoyó «las cuestiones prioritarias expuestas en la Memoria del Director General sobre los empleos verdes, y la iniciativa de transición, cuya atención se centra en la protección social, la formación de calificaciones y otras medidas para facilitar una transición justa».

Muchos oradores se felicitaron de que se hubiese reconocido ampliamente la importancia fundamental del Programa de Trabajo Decente de la OIT para el desarrollo económico y social y de que se hubiese recibido el apoyo político al más alto nivel en el plano nacional, regional y mundial. El Sr. Sommer, delegado trabajador de Alemania, citó la declaración de la Cumbre del G8 adoptada en Heiligendamm el 7 de junio de 2007, en la que Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a «apoyar el Programa de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con sus cuatro pilares de igual importancia: la aplicación efectiva de las normas del trabajo, en particular las normas fundamentales del trabajo de la OIT, la creación de más empleos productivos, el desarrollo de sistemas integradores de protección social y el apoyo del diálogo social entre las diferentes partes interesadas». El Sr. Matsuno, Secretario Parlamentario de Salud, Trabajo y Bienestar del Japón, dijo que el trabajo decente es «una reafirmación de forma integrada del mandato inicial de la OIT». El Sr. Plaskitt, Subsecretario Parlamentario, Departamento de Trabajo y Pensiones del Reino Unido, declaró que «la OIT [...] es tan necesaria ahora como en 1919», pero al igual que «han cambiado las cuestiones laborales [...], también lo han hecho las expectativas de responsabilidad financiera».

Varios delegados coincidieron en que tenemos la responsabilidad de responder a las expectativas que hemos despertado y se refirieron a acciones nacionales para aplicar el Programa de Trabajo Decente. La Sra. Dyson, Ministra de Trabajo de Nueva Zelanda, destacó que habían demostrado su apoyo al Programa de Trabajo Decente «mediante el lanzamiento a principios de este año de un sitio web tripartito sobre trabajo decente que sigue los progresos realizados por Nueva Zelanda en la consecución de los objetivos de trabajo decente». El Sr. Francis, delegado gubernamental de Trinidad y Tabago, describió

---

«la incorporación del objetivo del trabajo decente en su marco de planificación nacional [...] que se propone lograr la condición de nación desarrollada para el país para el 2020 y que se ha centrado en el trabajo como elemento fundamental». Muchos oradores se hicieron eco de los sentimientos expresados por el Sr. Funes de Rioja, delegado empleador de Argentina, quien hablando en nombre del Grupo de los Empleadores, dijo que «tenemos una herramienta clave: el diálogo social y el tripartismo. Y un objetivo principal: contribuir a mejorar el mundo del trabajo en el contexto del proceso de mundialización».

Muchos oradores establecieron un vínculo entre la discusión de la Conferencia sobre el fortalecimiento de la capacidad de la OIT para prestar asistencia a los Miembros en la consecución de sus objetivos en el contexto de la globalización y la contribución de la OIT a la reforma de las Naciones Unidas. La Sra. Guarriello, delegada gubernamental de Italia, destacó «el valioso papel de esta Organización y la contribución particular que puede aportar para mejorar la colaboración y la coherencia entre las organizaciones internacionales en la elaboración y la gestión de diferentes programas con miras a adoptar un mejor enfoque multilateral de la gestión de los desafíos mundiales». Como muestra de dicha colaboración, hablando sobre el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el Sr. Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), hizo hincapié en cómo la contribución de la FAO al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular la erradicación de la pobreza extrema y del hambre «depende también de la eliminación del trabajo infantil en la agricultura».

Para el Sr. Tabani, delegado empleador de Pakistán, el contexto de la mundialización así como el de la reforma de las Naciones Unidas exige una OIT sólida y centrada que «pueda articular claramente lo que puede hacer para reforzar el tripartismo». Como declaró el Sr. Trotman, delegado trabajador de Barbados, hablando en nombre del Grupo de los Trabajadores, la OIT debería procurar ocupar «un lugar destacado en la familia de las Naciones Unidas». El Sr. Basesgioglu, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Turquía, hizo un llamamiento para que «continuaran redoblándose los esfuerzos para aumentar la coordinación entre las organizaciones internacionales», incluidas las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El Secretario General de la Comisión Sindical Consultiva ante la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Sr. Evans, propuso un nuevo acuerdo de cooperación entre la OIT y la OCDE «que abarcara los progresos del trabajo decente a través de las recomendaciones de asistencia al desarrollo del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE».

Algunos oradores se refirieron a la importancia de comprender mejor la relación que existe entre el comercio y el empleo. La Sra. Bitougat, Ministra de Trabajo y de Empleo de Gabón dijo que «se ha establecido que la mundialización debe ir aparejada a la justicia social. Desde esta perspectiva, el estudio conjunto OMC/OIT nos instruye plenamente sobre las relaciones complejas que existen entre las políticas comerciales y las políticas del empleo. Consideramos que nuestra institución debe seguir esta vía». El Sr. Sweeney, delegado trabajador de los Estados Unidos, encomió también el informe y recordó que la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL/CIO) había «estado apoyando el establecimiento de vínculos más estrechos entre el crecimiento del empleo y la expansión del comercio y el respeto por las normas internacionales del trabajo durante dos decenios. [...] Seguiremos promoviendo la colaboración entre la OIT, la OMC y otras organizaciones multilaterales». El Sr. Müntefering, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de Alemania, hablando de la importancia de las normas sociales para la globalización dijo que «una estrategia de trabajo decente, normas fundamentales, y normas mínimas de protección social son preocupaciones centrales y mundiales». Añadió que «las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la OIT, la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) deberían seguir incrementando su cooperación». El Sr. Costa, delegado empleador de Brasil, también se centró en los efectos de una competencia encarnizada para el empleo ya que las empresas tratan

---

constantemente de aumentar la productividad. «La cuestión más importante que en los próximos años deberán abordar los gobiernos de todo el mundo, y en particular, la OIT, es cómo conciliar de irreversible demanda de calidad y productividad con la necesidad de seguir creando suficientes puestos de trabajo para atender las necesidades de millones de jóvenes que cada año entran al mercado laboral».

Muchos oradores se refirieron a la necesidad de ralentizar o de invertir el proceso tendente a un aumento de las diferencias sociales dentro de los países y seguir reduciendo al mismo tiempo las diferencias entre los países. Muchos de ustedes compartieron la opinión, expresada por el Sr. Chibebe, delegado trabajador de Zimbabwe, de que «los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres». Muchos consideraron que el aumento de las disparidades de los ingresos, y lo que el Sr. Khan, delegado gubernamental de Pakistán, calificó de «distribución desigual de los beneficios y el costo de la globalización» constituían una amenaza para la estabilidad social y el desarrollo sostenible. La Sra. Levitskaya, delegada gubernamental de la Federación de Rusia, compartió las «aprensiones de que la desigualdad en la distribución de los ingresos entre los países ricos y los países pobres, la situación insatisfactoria de las desigualdades del empleo en el mundo, la distribución injusta de los recursos laborales y las deficiencias de empleos decentes representan una seria amenaza para el desarrollo sostenible». El Sr. Baalakrishnan, delegado empleador de la India, nos señaló a la atención que «incluso en la India, el extraordinario crecimiento del 9 por ciento no ha logrado incidir de forma considerable en el desempleo. Esta desconexión entre «crecimiento» y «generación de empleo» es una preocupación primordial». La Sra. Chao, Secretaria de Trabajo de los Estados Unidos, señaló que «las buenas estrategias económicas proporcionan una escalera de oportunidades a través de la cual los miembros más pobres de nuestras sociedades pueden progresar y mejorar». Propuso a la OIT que «realizara más investigaciones sobre la ascensión social y determinara estrategias para promover la ascensión social».

El Sr. Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, se refirió al papel del trabajo como «mecanismo básico de inclusión social». La Sra. Lukiana Mufwankolo, Ministra de Trabajo y Previsión Social de la República del Congo, declaró que el empleo «no era sólo una prioridad en el programa del Gobierno sino la prioridad de las prioridades». El Sr. Lee, Ministro de Trabajo de la República de Corea, explicó la estrategia de su Gobierno que consistía en la expansión del crecimiento y la integración social a fin de promover «simultáneamente el empleo y el crecimiento y establecer un equilibrio entre el crecimiento y la distribución». El Sr. Kearney, de la Federación Internacional de Trabajadores del Textil, Vestuario y Cuero, estableció un vínculo directo entre el desarrollo sostenible y el pago de un salario de subsistencia y observó que en muchos países «el salario legal mínimo es una fracción de lo que un trabajador necesita para vivir dignamente».

Muchos oradores señalaron la necesidad de que todas las sociedades tengan una base social y mencionaron las medidas adoptadas a tal efecto. El Sr. Hu, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social de China, expuso en detalle algunas medidas recientemente adoptadas para extender el seguro social y médico a las personas de las zonas rurales y urbanas como parte de las políticas de su Gobierno destinadas a resolver «graves problemas, entre otros, cómo reducir el desempleo, eliminar la pobreza y proteger los derechos e intereses fundamentales de los trabajadores para lograr un desarrollo económico y social armonioso y un medio ambiente sano». El Sr. Luksic Sandoval, delegado gubernamental de Chile, recordó el objetivo de la Presidenta Bachelet de «crear un sistema de protección social que acompañe a las personas desde la cuna hasta la vejez». El Sr. Baah-Duodu, delegado gubernamental de Ghana, se refirió a la adopción reciente de una estrategia nacional de protección social que fue «concebida como un marco para el gobierno y la sociedad civil a fin de ayudar a la población extremadamente pobre a conseguir el goce de sus derechos humanos fundamentales, consagrados en los

---

instrumentos internacionales sobre los derechos humanos, así como el logro de otros objetivos internacionales y nacionales».

Los pilares del trabajo decente relativos al empleo y la protección social son políticas gubernamentales esenciales. Es importante tener presentes las palabras de la Sra. Rounds Ganilau, Ministra de Trabajo, Relaciones Laborales, Turismo y Medio Ambiente de Fiji quien señaló que: «cuando se respetan los derechos fundamentales de igualdad de remuneración y no discriminación, otras cuestiones de equidad se van ajustando automáticamente». Como se observó en la discusión sobre el Informe global, las medidas destinadas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el empleo y la ocupación y las prestaciones de la protección social facilitan la aplicación práctica de las políticas de empleo y de protección social.

El Sr. Necas, Viceprimerministro y Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de la República Checa, nos recordó la «responsabilidad de los gobiernos de evaluar continuamente no sólo las políticas sociales y de empleo, sino también las económicas, en particular las políticas fiscales y tributarias».

Cabe referirse aquí al papel de la OIT. Varios de ustedes han mencionado el fortalecimiento de la capacidad técnica de la OIT en sus funciones de investigación y de asesoramiento en materia de políticas. El Sr. Funes de Rioja, del Grupo de los Empleadores, habló de «una capacidad de investigación basada en pruebas», y el Sr. Trotman, del Grupo de los Trabajadores, se refirió a un «centro de excelencia en su labor de investigación y trabajo analítico». Observo que varios oradores también me animaron, como sostuve en mi Memoria, a revisar nuestras estadísticas laborales y la forma en que medimos las tendencias del empleo y del desempleo y otras dimensiones del mercado de trabajo.

Muchos delegados hablaron de la necesidad de promover la legislación laboral y las instituciones de diálogo social, pero también de adaptarlas a las nuevas pautas cambiantes del mundo del trabajo. El Sr. Mogkothu, delegado gubernamental de Botswana, se hizo eco de las opiniones de muchos al afirmar que: «Tenemos toda la razón del mundo para salvaguardar celosamente el principio del tripartismo.» Al mismo tiempo, el Sr. Fazio, delegado trabajador de Uruguay, expresó una opinión común al insistir en que: «... debemos continuar con la tarea de mejorar y modernizar las relaciones en el mundo del trabajo». El Sr. Potter, delegado empleador de los Estados Unidos, advirtió de que «el signo más seguro de que los marcos nacionales están fracasando es la presencia de grandes sectores informales. Un ámbito que no se menciona entre los principales temas de la Memoria del Director General es la necesidad apremiante de ayudar a los Estados Miembros a aplicar mejor y hacer cumplir su legislación nacional del trabajo».

La Sra. Tzotze-Lanara, delegada trabajadora de Grecia, expresó la opinión, compartida por muchos, de que «el tripartismo y el diálogo social pueden promover políticas eficaces y equilibradas». De hecho, muchos países están buscando este equilibrio como explicó el Sr. Bertrand, Ministro de Trabajo, Relaciones Sociales y Solidaridad de Francia, quien afirmó que «hay que encontrar los medios de ofrecer a una mano de obra más flexible un nivel de empleo y de protección social más elevado». Este fue también el mensaje que transmitió el Sr. Spidla, Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, cuando sostuvo que «el diálogo social es un componente transversal que permite determinar las formas de flexiseguridad más adecuadas para cada Estado Miembro».

Entre los muchos que comunicaron avances recientes que dan fe de los progresos de los valores y principios de la OIT, el Sr. Kika, delegado empleador de Albania, dijo que «la asociación y el diálogo están también en consonancia con los principios de las economías de mercado debido a su influencia en la creación de empresas productivas y de

---

un entorno de inversión». El Sr. Gryshchenko, delegado empleador de Ucrania, señaló a la atención la necesidad de reforzar el papel del diálogo social e hizo hincapié en que «sólo las organizaciones de empleadores sólidas que son políticamente neutras, independientes y democráticas pueden ser asociados responsables y fiables». El Sr. Le, Viceministro de Trabajo, Inválidos y Asuntos Sociales de Viet Nam, mencionó la reciente constitución de una comisión nacional de relaciones de trabajo encargada de promover el papel de los interlocutores sociales. El Sr. Lekhak, Ministro de Estado, Ministro de Trabajo y Transporte de Nepal, explicó el papel desempeñado por las cuestiones sociales y laborales en el proceso de paz en curso en su país, que dio lugar al reconocimiento formal del derecho a constituir sindicatos en la nueva Constitución provisional.

A pesar de los avances logrados, no debemos perder de vista los graves problemas que nos recordó tan elocuentemente el Sr. Roy Trotman al compartir sus preocupaciones de que «el papel de los trabajadores es respetado y [éstos] son bien recibidos en Ginebra donde se ven las ventajas evidentes del diálogo social, mientras [que] en sus países son oprimidos, menospreciados y aplastados». Así, el delegado trabajador de Georgia declaró que aunque su país había ratificado los ocho convenios fundamentales, las disposiciones del nuevo Código del Trabajo de 2006 de su país no están en conformidad con las normas mínimas de la OIT e infringen los derechos fundamentales de los trabajadores. Los delegados trabajadores de varios países facilitaron también información sobre situaciones en las que los trabajadores no podían ejercer el derecho de libertad sindical, incluidos algunos casos en que los sindicalistas perdieron la vida.

Me complace observar que varios de ustedes instaron a la OIT a seguir modernizando su mecanismo normativo. El Sr. Donner, Ministro de Asuntos Sociales y Empleo de los Países Bajos, recomendó que hacían falta: «convenios modernos que establezcan principios y derechos, pero que dejen a la discreción de los Estados Miembros su aplicación en función de las necesidades sociales de su población». De igual modo, el Sr. Kulundu, Ministro de Trabajo y Desarrollo de los Recursos Humanos de Kenya nos instó también a que modernizáramos y reforzáramos el sistema normativo y de control para adaptarlo a los cambios del mundo del trabajo y lograr que sea más eficaz.

En otro intento por renovar las formas de diálogo, la Conferencia tuvo ocasión de oír, en el marco de un Panel de Alto Nivel sobre el Tripartismo y Diálogo Social, tres intervenciones sumamente pertinentes con miras al futuro. El Sr. José María Cuevas, Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, se refirió a la experiencia de su país en materia de «diálogo social, entendido como negociación franca y directa, libre y responsable entre las organizaciones sociales voluntarias y representativas». El Sr. Guy Ryder, Secretario General de la Confederación Internacional de Sindicatos, destacó lo importante que era para la OIT y sus mandantes «que el valor esencial del tripartismo y del diálogo no se reduzca» y que «sean más reconocidos» cualquiera que sea la evolución del sistema de las Naciones Unidas. Hizo también una segunda reflexión sobre la «internacionalización del diálogo social», porque, en el contexto de la globalización, «el diálogo social debe tener lugar en el nivel de la adopción de decisiones, y (que) debe involucrar a quienes adoptan las decisiones». La Sra. Fernández de Kirchner, miembro del Parlamento de Argentina, hizo una ferviente exhortación en favor del papel del diálogo social en un contexto de democracia. Refiriéndose a la reciente experiencia de Argentina, contrapuso «la economía ruleta, la economía casino» a un «modelo de acumulación donde se articulen producción y trabajo, capital y trabajo», en el cual haya «creación y generación de puestos de trabajo» y aludió a ese respecto al papel del Estado y de los interlocutores sociales.

El compromiso de los mandantes para proseguir la modernización del cuerpo de normas de la OIT ha sido alentador. Durante esta reunión de la Conferencia, tres gobiernos (los Gobiernos de Brunei Darussalam, República Democrática Popular Lao y Montenegro) aceptaron el instrumento de enmienda a la Constitución de la OIT adoptado en 1997. Con



---

97 ratificaciones, nos acercamos a la meta de permitir que la Conferencia declare obsoletos los convenios de la OIT que han perdido su objeto. Aliento a todos los Miembros que no hayan ratificado este instrumento a que lo hagan lo antes posible.

Muchos oradores hicieron referencia a la situación económica, social y humana alarmante en los territorios árabes ocupados, tal como se documenta en el anexo de mi Memoria. El Sr. Luqman, Director General de la Organización Árabe del Trabajo, se refirió a la reciente aceleración del deterioro de una situación de por sí frágil. La Ministra de Mano de Obra y Migración de Egipto, Sra. Abdel Hady, se hizo eco de lo señalado por varios oradores e instó a la OIT a que incrementase su programa de cooperación técnica con el fin de contribuir a los esfuerzos tendentes a mejorar las condiciones en que se encuentran los trabajadores en los territorios ocupados. La Sra. Taylor, delegada trabajadora del Reino Unido, hizo hincapié en la capacidad para «desarrollar una economía que funcione» y las limitaciones impuestas por los cierres. El Sr. Funes de Rioja, delegado empleador de Argentina señaló con acierto que «ha llegado el momento de reanudar los esfuerzos por conseguir una paz duradera, no solamente para los que viven en circunstancias tan difíciles en la región, sino para todos nosotros, dondequiera que estemos».

### **3. Empresas sostenibles**

Coincido con el Presidente de la Comisión de las Empresas Sostenibles, Sr. Andrew Annakin de Nueva Zelanda, quien destacó la importancia capital de las empresas para abordar los desafíos mundiales de la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Como pusieron de relieve las Sras. Antje Gerstein, Vicepresidenta empleadora, y Cecilia Brighi, Vicepresidenta trabajadora, las conclusiones de dicha Comisión son equilibradas, útiles y de amplio alcance. Proporcionan orientaciones detalladas sobre lo que constituye un entorno propicio para las empresas sostenibles, en el cual han de combinarse la búsqueda legítima de beneficios con el respeto de la dignidad humana, la sostenibilidad medioambiental y el trabajo decente. En las conclusiones se enumeran además 17 pilares de un entorno propicio, y se señalan las seis características en el plano de la empresa de una empresa sostenible. También se proporcionan orientaciones a los gobiernos, los interlocutores sociales y la OIT acerca de sus respectivos papeles en la promoción de empresas sostenibles.

Quisiera agradecer a los miembros de la Mesa y a todos los miembros de la Comisión por la ardua labor que desarrollaron, la cual ha tenido este excelente resultado. Tenemos que proponemos ahora utilizar y aplicar esas conclusiones tan útiles adoptadas por la Conferencia.

### **4. Igualdad en el trabajo**

En los debates sobre el Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, de este año, se recordó una vez más la importancia que reviste la Declaración al estipular los principios y derechos que crean una base universal para el trabajo decente en un economía globalizada. Estos principios y derechos en el trabajo contribuyen de consuno a crear sociedades mejores y más integradas. El Sr. Daniel Funes de Rioja, hablando en nombre de los empleadores, destacó lo siguiente: «Entendemos que el principio de la eliminación de la discriminación, es decir la igualdad en el trabajo, es esencial para alcanzar los otros principios — existe interacción en el contexto de los principios —; no cabe la menor duda de que en todo lugar donde haya cercenamiento de los principios elementales bajo los

---

cuales el ser humano se puede expresar, es obvio que no habrá ni libertad sindical ni libertad de negociación y que, evidentemente, se convierte en ilusorio poder hablar de eliminación del trabajo forzoso o de erradicación de las peores formas de trabajo infantil».

Muchos delegados coincidieron con lo expresado por el Sr. Saleh, delegado gubernamental de Indonesia, quien expresó el deseo de que la OIT siguiera «apoyando las labores del Gobierno y los interlocutores sociales de Indonesia».

La discriminación en el trabajo es un tema complejo que plantea desafíos, que tiene carácter multidimensional y está enraizado en normas culturales. Las normas de la OIT proporcionan orientaciones útiles en ese sentido que es necesario complementar mediante la prestación de apoyo a fin de reforzar la capacidad de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores para aplicar dichas normas. Muchos de ustedes señalaron la importancia de las campañas de información y de concienciación, tanto en el plano nacional como en los planos regional e internacional.

El debate reveló importantes reflexiones sobre la discriminación en el trabajo. En ese ámbito, la cultura desempeña un papel fundamental. No obstante, como señalara el Sr. Jiang, delegado trabajador de China, «cabe igualmente generar un entorno que propicie la tolerancia, la igualdad, la justicia, la armonía y el respeto... Debemos crear programas culturales y educativos propicios para lograr estos objetivos y favorecer los intercambios entre distintos grupos culturales para así luchar también contra la discriminación». En cuanto a la migración laboral, el Sr. Roye, delegado trabajador de la India, señaló que «se ha dicho con toda la razón que el fracaso de la globalización en crear empleos allí donde vive la gente es uno de los factores principales que aumenta la presión para emigrar. Cuando la gente no puede encontrar trabajo en sus comunidades y en sus sociedades tiene que buscarlo en otra parte». El trabajo realizado por la mano de obra migrante «es una de las áreas principales de desigualdad».

Muchos de ustedes encontraron aspectos alentadores y aleccionadores en el informe, tal como lo señalara el Sr. Hobby, delegado gubernamental de Nueva Zelanda. Alentadores en cuanto a los progresos logrados en algunos ámbitos, y aleccionadores sobre los desafíos que siguen planteados. La Sra. Barbara Byers, quien intervino en nombre de los trabajadores, recordó algunas duras verdades con respecto a la persistencia de las diferencias salariales entre hombres y mujeres y a la discriminación basada en la raza o la discapacidad. La Sra. Byers lamentó el hecho de que en el informe no se examinara efectivamente la discriminación sobre la base de la afiliación a un sindicato y señaló que esto era deplorable «porque la discriminación antisindical es el medio que más se utiliza para violar los derechos sindicales en [todo] el mundo».

Muchos de ustedes intercambiaron información acerca de lo que resulta fructífero y lo que aún tiene que mejorarse por lo que respecta a las leyes e instituciones nacionales, así como a la mujer y el mercado de trabajo. El Sr. Louh, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Argelia, dijo que si bien era cierto que las mujeres no representaban un porcentaje muy alto de la población activa en Argelia, el número de mujeres que trabajan estaba en aumento, y había pasado de 933.000 en 2004 a 1.497.000 en 2006. Esto suponía, dijo, un aumento del 60,5 por ciento en tres años y era el resultado de la política en materia de educación que se había esforzado por aplicar su país desde que lograra la independencia. Otros oradores informaron sobre la persistencia de desigualdades en el desarrollo de la carrera, en la situación contractual y en los horarios de trabajo. El Sr. Vandamme, delegado gubernamental de Bélgica, estableció un récord al proporcionar información relativa a la legislación nacional que iba a modificarse al día siguiente. Como explicó, «después del año 1989, momento de la creación de la Corte Constitucional, el respeto de los derechos institucionales de igualdad y no discriminación figura en el corazón de cada debate parlamentario tanto en materia laboral como en cualquier otro ámbito. [...] De esta manera, esta Corte Constitucional se ha convertido en un gran activo

---

para Bélgica, que le permite lograr uno de los objetivos estratégicos que propone el Informe global para los próximos años. Me refiero aquí a la no discriminación y la igualdad en toda política».

La mayoría de ustedes elogiaron la calidad y el alcance del informe. Por ejemplo, el Sr. Razzouk, delegado gubernamental del Líbano, lo calificó de «declaración universal de derechos laborales». Se requiere una particular atención para seguir identificando fuentes fiables y transparentes de información a fin de proporcionar una visión más completa y más dinámica respecto del área compleja y cambiante de la discriminación en el trabajo. Esto se facilitaría si, tal como lo solicitara el Sr. Van Vuuren, delegado empleador de Sudáfrica, «todos los participantes, empleadores, gobiernos y trabajadores [proporcionarán] información a la Oficina para que podamos actualizar el informe» a fin de que todos podamos extraer enseñanzas del mismo. Los delegados de Egipto, Senegal y Sudán cuestionaron la exactitud de ciertas fuentes. La Oficina examinará la información y sus fuentes cuidadosamente y se asegurará de que se proporcione una visión completa, imparcial y dinámica — de acuerdo con el mandato del seguimiento de la Declaración — sobre los diversos aspectos de la discriminación en el trabajo.

He tomado nota cuidadosamente del enriquecedor intercambio de ideas resultante de la discusión. Esto nos ayudará a redactar un plan de acción para someterlo al Consejo de Administración el próximo mes de noviembre. Les estoy agradecido por el apoyo que han prestado a la idea de centrarse en la igualdad de género, la integración de la labor contra la discriminación en el enfoque de los programas de trabajo decente por país y, quizá lo más importante, el fortalecimiento de la capacidad de los tres grupos de mandantes para hacer frente al problema de la discriminación en el trabajo. Muchas gracias por este enriquecedor debate.

## **5. El fortalecimiento de la capacidad de la OIT**

La Comisión del Fortalecimiento de la Capacidad de la OIT tuvo ante sí un verdadero desafío: abrir la discusión acerca de cómo la OIT puede mejorar su capacidad en el contexto de la globalización y la rápida evolución del clima internacional. Ese fortalecimiento es necesario en todos los niveles: en el nivel de la Oficina, para que ésta pueda prestar mejor asistencia a los mandantes de la OIT con miras a la defensa y promoción de sus intereses; en el nivel de las estructuras de gobernanza de la Organización, para permitirles integrar sus esfuerzos; en lo que respecta al papel de la OIT en el sistema internacional y, lo que es primordial, el fortalecimiento de la capacidad de los mandantes de la OIT para que logren hacer realidad el trabajo decente en sus países. La Comisión celebró un intenso debate como resultado del cual se tomó la decisión de proponer el tema para incluirlo en el orden del día de la reunión de la Conferencia del próximo año.

Estas cuestiones revisten una importancia fundamental para la OIT y sus Miembros. Cabe mencionar que los debates se llevaron a cabo de manera constructiva y cabal, y que todos se comprometieron a colaborar para lograr un resultado convenido en la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 2008. Todos estuvieron de acuerdo en que se requería un enfoque más integrado entre todos los sectores y ámbitos de competencia de la OIT, así como un enfoque positivo para fomentar la integración en el sistema de las Naciones Unidas — conforme al concepto de «unidos en la acción» — que preserve la especificidad de la OIT, sobre todo con respecto al tripartismo y las normas. La Comisión reconoció que se trata de un enorme desafío y que es necesario que la OIT formule un enunciado claro a este respecto, posiblemente en la forma de una declaración.

---

Se celebrarán consultas antes de la próxima reunión de la Conferencia, tanto durante las reuniones del Consejo de Administración como entre las mismas, para discutir estas cuestiones. Entre otras cosas, esto debería permitirnos avanzar con respecto a dos de las cuestiones metodológicas que se plantearon: decidir si la OIT debería comenzar a producir informes periódicos sobre el trabajo decente que abarquen todos los objetivos estratégicos, y si la Conferencia debería adoptar una declaración u otro tipo de documento para recoger el consenso emergente. Cualquiera que sea el resultado específico de esta discusión, existe ya acuerdo en cuanto a que no podemos permitirnos no hacer nada.

## 6. La aplicación de normas

Me complace tomar nota de que la Comisión de Aplicación de Normas llevó a cabo sus deliberaciones con gran eficiencia.

La sesión especial dedicada a la cuestión de la observancia por el Gobierno de Myanmar del Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29), produjo conclusiones sólidas. En relación a este particular, deseo manifestar mi gratitud personal al Funcionario de Enlace interino saliente, Sr. Richard Horsey, por su excelente desempeño al servicio de la OIT y desearle los mejores augurios en sus funciones futuras.

La discusión del *Estudio general* relativo a la erradicación del trabajo forzoso puso de relieve el alto número de ratificaciones alcanzado por los dos instrumentos pertinentes, pero también la persistencia de la intolerable práctica del trabajo forzoso. Considero muy alentador el debate sobre los avances hacia la realización de esta meta universal, a saber, la eliminación del trabajo forzoso. En lo relativo a la situación del personal docente, la Comisión hizo hincapié en la importancia y proyección pública que tiene la cooperación entre la OIT y la UNESCO con respecto a las condiciones de los trabajadores de la enseñanza.

La Comisión dedicó una semana entera al examen de 25 casos relativos a la aplicación de convenios ratificados. Entre los mismos figuraba uno que trataba de los avances logrados en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo. Con todo, la mayoría de los casos se referían a la libertad sindical y de asociación. Como es habitual, la Comisión dio cumplimiento a sus funciones de supervisión en el marco de un debate tripartito exhaustivo y profundo. Este año, la Comisión propuso la asistencia técnica de la Oficina con respecto a 13 casos. Tres de los gobiernos interesados han aceptado ya la propuesta de la Comisión. La experiencia nos enseña que para lograr la aplicación efectiva de los convenios se requiere de tiempo y de esfuerzos de persuasión, así como de la contribución activa de los mandantes tripartitos de la OIT.

Agradezco a la Comisión la alta calidad y profesionalismo de su labor.

## 7. El sector pesquero

Como al Sr. Campbell, Presidente de la Comisión del Sector Pesquero, le gusta recordar, «la pesca es un modo de vida». En efecto, se trata de una industria y actividad única en su género, que exige competencias laborales excepcionales. Pero, además, el sector pesquero se ha globalizado. De ahí que la adopción de una norma internacional del trabajo específica para la pesca esté totalmente justificada.

Comenzamos este proceso en 2002. En el camino, afrontamos algunas tormentas, que nos obligaron a buscar en la esencia íntima de la OIT fuerzas para salir adelante. Y lo logramos. Hago más las palabras pronunciadas por el Sr. van der Zwan, miembro

---

empleador de la Comisión, cuando puso de relieve que se había establecido «una relación de trabajo eficaz entre los interlocutores sociales y se compartía el deseo de lograr soluciones para los problemas subsistentes». Por su parte, el Sr. Mortensen, Vicepresidente trabajador de la Comisión, destacó «la actitud constructiva» y la «disposición a asumir compromisos» demostradas por todas las partes, lo que les permitió encontrar un terreno de entendimiento para dar vida al Convenio y la Recomendación que hoy tenemos ante nosotros. La adopción de estos textos por amplias mayorías es el testimonio de la calidad del trabajo de esta Comisión.

Ahora, debemos abordar un nuevo desafío: lograr una amplia ratificación del Convenio, en todas las regiones. Nos une la voluntad común de mejorar la vida de la mayoría de los pescadores en todo el mundo. Sé que encontraremos en el diálogo social la energía para cumplir este objetivo.

## **8. Programa y Presupuesto**

La adopción del Programa y Presupuesto para 2008-2009 permitirá que la OIT siga impulsando el Programa de Trabajo Decente en los países y las regiones de todo el mundo. Este resultado es congruente con las deliberaciones que tuvieron lugar en la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras de la CIT y en el Consejo de Administración. Una y otro hicieron hincapié en la necesidad de seguir asegurando un firme respaldo para las actividades de la Organización y en particular para los programas de trabajo decente por país. He tomado nota con especial satisfacción del sólido consenso suscitado por las prioridades que figuran en el Programa y Presupuesto para 2008-2009.

Deseo manifestar mi gratitud a todas las delegaciones asistentes a la Conferencia, que han votado mayoritariamente por la aprobación del Programa y Presupuesto para 2008-2009. Les agradezco su apoyo. Asimismo, he tomado debidamente nota de los argumentos con que varios países explicaron su voto.

La creación de la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario suscitó un amplio apoyo y múltiples manifestaciones de interés. Deseo agradecer a los países que están examinando la posibilidad de reforzar la acción de la OIT por intermedio de esta nueva cuenta. Algunas delegaciones se refirieron a la necesidad de contar con un plan financiero global para la renovación del edificio de la sede y, por cierto, de todos los edificios y locales de la OIT. Permítanme asegurarles que seguimos analizando todas las posibilidades de financiación al respecto. Daré cuenta del particular al Consejo de Administración en su reunión de noviembre de 2007.

## **9. Seguir avanzando hacia un nuevo paradigma de desarrollo cuyo centro sea el trabajo decente**

Esta reunión de la Conferencia ha explorado nuevos territorios, tanto en el trabajo de las comisiones como en los debates de la plenaria. Tendremos que sacar las enseñanzas de este enfoque y decidir si es un modelo viable para nuestras reuniones futuras. En todo caso, me siento alentado por los comentarios positivos que he recibido hasta ahora.

Pasando a otro tema, hemos asistido a la enaltecida ceremonia de la primera entrega del Premio a la Investigación sobre el Trabajo Decente a dos destacadas personalidades, a saber, el profesor Carmelo Mesa-Lago y el Presidente Nelson Mandela. En su alocución, el profesor Mesa-Lago habló de las prestaciones de la seguridad social y de la necesidad de ampliar su cobertura. En un mensaje visual, tras evocar con emoción el apoyo brindado por la OIT a la nueva Sudáfrica, el Presidente Mandela se refirió al trabajo

---

decente como afirmación de la dignidad y a la obligación de las democracias de actuar en beneficio de todos. Con pocas palabras, el Presidente Mandela nos recordó los principios en que se apoya nuestra acción.

Quiero expresar mi reconocimiento a los numerosos delegados que han apoyado mi llamamiento por un desarrollo basado en el progreso sostenible en los planos económico, social y medioambiental. En otras palabras, se trata de un nuevo paradigma de desarrollo. Pero, como bien dijo el Sr. Tabani, tenemos que ser capaces de demostrar que nuestras ideas pueden realizarse. Muchos de ustedes han venido a esta reunión precisamente con esa voluntad: ¡convertir el trabajo decente en una realidad concreta! Sigamos esforzándonos por demostrar que el trabajo decente es un pilar para el desarrollo de sociedades sostenibles.

Para terminar, permítanme agradecer a cada delegado de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores su respaldo continuo e inquebrantable a la OIT.